

AUTO FIJACION DE FECHA AUDIENCIA PUBLICA**EXPEDIENTE 2024523490101901E**

Bogotá D.C., octubre 22 de 2024

Revisando las presentes diligencias, se observa que se programó audiencia para el día DIEZ Y SEIS (16) de AGOSTO del año 2024, la cual no se realizó.

Mediante RADICADO Orfeo 20245210082872 Sor Cecilia del Socorro Aristizábal Gallego (Presunto Infractor) solicitó el aplazamiento de la audiencia y reprogramación de la esta.

Por lo anteriormente expuesto, la Inspección 2 A Distrital de Policía

ORDENA:

PRIMERO: Fijar fecha de Audiencia Pública para el **DÍA VEINTIUNO (21) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)** a la hora de las **NUEVE (9) DE LA MAÑANA**, la cual se realizará de manera virtual a través de la herramienta Microsoft Teams.

SEGUNDO: Por secretaria elabórese las respetivas comunicaciones.

Comuníquese y Cúmplase.

Martha Jannethe López González
Inspectora 2ª Aª Distrital de Policía (e)

Proyecto y Elaboro: Gloria Isabel Parra – Auxiliar Administrativo
Reviso y Aprobó: Martha Jannethe López González